

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17<sup>ma</sup>. Asamblea  
Legislativa

4<sup>ta</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

6 de octubre de 2014

### **I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 1197

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para enmendar el inciso (a) de la sección número 4 de la Ley Núm. 95 del 29 de junio de 1963, según enmendada mejor conocida como la “Ley de Beneficios de Salud para el Empleado Público” a los fines de permitir que la Policía de Puerto Rico y el Departamento de Educación de Estado Libre Asociado de Puerto Rico puedan negociar directamente todo lo concerniente a los beneficios relacionados a seguros de salud de sus respectivos empleados y para otros fines.”

(SALUD Y NUTRICIÓN)

#### P. del S. 1198

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para enmendar el inciso (b) de la Sección 3, y el inciso (a) de la Sección 4 de la Ley Núm. 95 de 29 de junio de 1963, según enmendada, conocida como “Ley de Beneficios de Salud para Empleados Públicos”, con el fin de autorizar al Superintendente de la Policía de Puerto Rico, a negociar y contratar planes de seguros de servicios de salud para los empleados y funcionarios de la uniformada.”

(RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CREACIÓN DE EMPLEOS)

#### P. del S. 1199

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para designar el edificio que alberga la estación de bomberos del Municipio de Loíza con el nombre de Sargento Carlos Carrasquillo Pizarro, y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como "Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

P. del S. 1200

Por los señores Bhatia Gautier y Dalmau Santiago:

“Para enmendar la Ley 247-2004, según enmendada, con el fin de requerir la inclusión de artefactos médicos en un registro electrónico; y facultar al Secretario del Departamento de Salud a establecer tal registro como requisito indispensable para el mercadeo, distribución, dispensación y venta de artefactos médicos en Puerto Rico.”

(SALUD Y NUTRICIÓN)

P. del S. 1201

Por los señores Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Rivera Schatz, Martínez Santiago; las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Peña Ramírez; y el señor Pérez Rosa:

“Para crear la Ley para la Elección de los Senadores y Representantes de Puerto Rico al Congreso de los Estados Unidos de América; disponer para la celebración de la elección de dos (2) Senadores y cinco (5) Representantes de Puerto Rico a dicho Congreso; establecer la fecha en la cual se realizará la elección; establecer los requisitos mínimos para los senadores y representantes al Congreso; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

P. del S. 1202

Por el señor Tirado Rivera:

“Para añadir un inciso (l) al Artículo 11 de la Ley 66-2014, conocida como “Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de permitir a las organizaciones bona fide de empleados gerenciales organizadas con anterioridad a la vigencia de esta Ley y que hayan negociado o acordado con sus respectivas entidades gubernamentales órdenes administrativas sobre beneficios, a procurar y acordar modificaciones a las condiciones de empleo que sustituyan a las dispuestas en los incisos (a), (b), (c) y (d) de este Artículo siempre y cuando el ahorro promedio por empleado gerencial a obtenerse, mediante la implantación de dichas modificaciones, sea comparable al que hubiese sido obtenido mediante la aplicación de los referidos incisos; y para otros fines.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

P. del S. 1203

Por el señor Nieves Pérez:

“Para crear la "Ley de Acceso a Banda Ancha de Puerto Rico"; definir la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico respecto a los servicios de acceso a la Internet de Banda Ancha; crear el sistema de Cartografía Digital del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a ser administrado por la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico; facultar a la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico para emitir endosos para proyectos de banda ancha, para administrar la infraestructura y servidumbres de carácter público y para adoptar cargos y recibir pagos por el uso de dichas facilidades públicas; para adoptar el proceso para excavación única y co-ubicación de facilidades en trincheras y conductos soterrados de carácter público y privado; para añadir un nuevo inciso (nn) bajo el Artículo 3 del Capítulo I y un nuevo inciso (c) bajo el Artículo 6 del Capítulo II de la Ley Núm. 213-1996, según enmendada, conocida como "Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico de 1996"; para añadir un nuevo Artículo 14-C a la Ley Núm. 104 de 25 de junio de 1958, según enmendada, conocida como “Ley de Condominios”; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, SEGUROS Y TELECOMUNICACIONES)

P. del S. 1204

Por el señor Pérez Rosa:

“Para enmendar el Artículo 117 de la Ley del Código Civil de Puerto Rico, según enmendado, a los fines de establecer que cuando se ejercite la acción para impugnar paternidad y maternidad el demandante tiene que cumplir con el diligenciamiento establecido en la Regla 4.4 y la Regla 22.2 de las de Procedimiento Civil.”

(DE LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

P. del S. 1205

Por los señores Ruiz Nieves, Martínez Santiago y Pérez Rosa:

“Para enmendar la Ley Núm. 5 de 7 de diciembre de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de Tierras” con el propósito de añadir un nuevo Artículo 79-K, para establecer la facultad de los gobiernos municipales de realizar obras en las servidumbres afectadas por la referida ley; reenumerar el actual Artículo 79-K, como Artículo 79-L; y establecer la vigencia de la presente Ley.”

(AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA Y DE LA REGIÓN SUR; Y DE AUTONOMÍA MUNICIPAL, DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN)

R. C. del S. 472

Por el señor Nadal Power:

“Para reasignar a la Administración de Servicios Generales la cantidad de setenta y cinco mil dólares (\$75,000.00) provenientes de la Sección 1, Apartado B, inciso 1, subinciso (d) de la Resolución Conjunta 5-2012 con el propósito de llevar a cabo obras y mejoras en las instalaciones de Hogar Crea de Mujeres en Country Club; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 473

Por los señores Ruiz Nieves, Martínez Santiago y Pérez Rosa:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas que realice un convenio con el Municipio de Camuy sobre el terreno y facilidades del Área Escénica ubicada en la Carr. PR-2, Km. 89.5, con el propósito que éste pueda operar, mantener y conservar un mercado agrícola, cónsono con la actividad turística del área norte central; establecer los usos compatibles y para otros fines relacionados.”

(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACIÓN)

R. C. del S. 474

Por los señores Pérez Rosa:

“Para ordenar a la Secretaria de Salud y a la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica a aprobar el Reglamento establecido en el Artículo 4 sobre clausulas especiales de la Ley Núm. 181-2013, el cual dispone que mediante Reglamento se establecerá las combinaciones para los exámenes de reválida para médicos.”

(SALUD Y NUTRICIÓN)

R. C. del S. 475

Por los señores Martínez Santiago:

“Para ordenar al Departamento de Salud publicar el protocolo de emergencia para la protección de los habitantes nuestras islas para evitar, prevenir y tratar, el virus conocido como Ébola.”

(SALUD Y NUTRICIÓN)

R. del S. 959

Por el señor Rodríguez Valle:

“Para expresar la más calurosa y sincera felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto a la emisora WORA-TV en la celebración de su sextogésimo (60mo) aniversario.”

R. del S. 960

Por el señor Rodríguez Valle:

“Para extender las más sinceras y calurosas felicitaciones del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en el mes de octubre “Mes del Cooperativismo”, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Mayagüez, en la celebración de sus cuarenta y cinco (45) Aniversario sirviendo al área oeste.”

R. del S. 961

Por los señores Nadal Power y Pereira Castillo:

“Para ordenar a la Comisiones de Hacienda y Finanzas Públicas y de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la necesidad y viabilidad de establecer un Tribunal Contributivo o salas especializadas en el Tribunal de Primera Instancia para ventilar controversias contributivas que se presenten ante el Tribunal General de Justicia.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 962

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar una abarcadora investigación sobre el cumplimiento por parte de las agencias de gobierno de la Orden Ejecutiva numero OE-2013-003 a través de la cual se implementaron medidas para el control de gastos de fondos públicos en gastos relacionados al uso de vehículos de motor, celulares y tarjetas de crédito entre otros renglones.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 963

Por el señor Ruíz Nieves:

“Para ordenar a las Comisiones de Corporaciones Públicas y Alianzas Público Privadas, Agricultura, Seguridad Alimentaria y Sustentabilidad de la Montaña y de la Región Sur, realizar una exhaustiva y abarcadora investigación sobre las condiciones en que se encuentra la escuela Segunda Unidad Josefina Linares en el municipio de Lares, la cual sirve como lugar de refugio en caso de desastres naturales o emergencias. Dichas facilidades cuentan con un generador eléctrico, cisternas de agua y bombas para funcionamiento de los mismos, los cuales siempre deben estar en óptimas condiciones para su uso inmediato.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 964

Por el señor Ruíz Nieves:

“Para ordenar a las Comisiones de Desarrollo Rural, Corporaciones Públicas y Alianzas Público Privadas, Agricultura, Seguridad Alimentaria y Sustentabilidad de la Montaña y de la Región Sur, realizar una exhaustiva y abarcadora investigación, sobre la etapa en que se encuentra el Plan de Desarrollo Integral para la Comunidad de Castañer de la municipalidad de Lares, el cual fue creado mediante la Ley número 14 del 15 de marzo de 1996, mejor conocida como “Ley Especial para el desarrollo de Castañer”.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 965

Por el señor Ruíz Nieves:

“Para ordenar a la Comisiones de Corporaciones Públicas y Alianzas Público Privadas, Agricultura, Seguridad Alimentaria y Sustentabilidad de la Montaña y de la Región Sur, realizar una exhaustiva y abarcadora investigación con relación al Plan de Desarrollo y Mercadeo del Aeropuerto Mercedita del Municipio de Ponce, en cuanto al manejo, funcionamiento, al desarrollo y crecimiento del aeropuerto regional de Ponce.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 966

Por el señor Ruíz Nieves:

“Para ordenar a las Comisiones de Desarrollo Rural, Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una exhaustiva y abarcadora investigación sobre el Plan del Departamento de Transportación y Obras Públicas en cuanto al plan de mantenimiento y repavimentar de la carretera P.R. 10 desde el Aeropuerto Mercedita en el Municipio de Ponce hasta la carretera P.R. 10 en la Intersección del Barrio Juan González del Municipio de Adjuntas.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 967

Por el señor Ruíz Nieves:

“Para ordenar a las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales, Desarrollo Rural del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una exhaustiva y abarcadora investigación sobre las condiciones que se encuentran las bombas que operan el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, el cual mantiene el nivel máximo de agua en el Caño Tiburones evitando que los lexiviados del vertedero se mezclen o contaminen el caño.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 968

Por el señor Rodríguez González:

“Para ordenar a la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar una exhaustiva investigación sobre la implementación, instalación y operación de las cámaras de seguridad que habrían de ser colocadas a lo largo del tramo vial que comprende el Expreso Román Baldorioty De Castro, el cual discurre desde el Municipio de San Juan hasta el Municipio de Carolina. Dicha vía ha sido escenario de horribles crímenes, a través de los años. Esta investigación se realizará con el fin de identificar alternativas económicas, de éstas no existir, así también como evidenciar cómo se utilizaron los fondos federales y/o estatales que pudieran haber sido desembolsados para la instalación y funcionamiento del sistema de seguridad, y de otra índole, para su óptimo funcionamiento y para otros fines.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 969

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a realizar una investigación con respecto a las pérdidas y gastos que ha incurrido el Departamento de Educación, Oficina de Mejoramiento de las Escuelas y Autoridad de Edificios Públicos por los robos y vandalismos reportados en las escuelas del Distrito de Arecibo.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 970

Por los señores Ruiz Nieves, Martínez Santiago y Pérez Rosa:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura, Seguridad Alimentaria, Sustentabilidad de la Montaña y de la Región Sur, estudiar la posibilidad de que el Departamento de Transportación y Obras Públicas realice un convenio con el Municipio de Camuy sobre el terreno y facilidades del Área Escénica ubicada en la Carr. PR-2, Km. 89.5, con el propósito que éste pueda operar, mantener y conservar un mercado agrícola, cónsono con la actividad turística del área norte central.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 971

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para enmendar la línea 2, de la Sección 1 de la Resolución del Senado Núm. 938; la línea 1, del párrafo 1 de la exposición de motivos; y el título, a los efectos de corregir el lenguaje.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 972

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al ilustre Profesor Jorge Luis Camacho Burgos, por los logros extraordinarios que ha forjado como profesional de excelencia en el campo musical poniendo en relieve significativo el nombre de nuestra patria, Puerto Rico, a través de los diferentes continentes de nuestro mundo con representaciones fabulosas y excitantes a lo largo y lo ancho de una gran cantidad de ciudades a nivel continental a través de su máxima creación, la Rondalla de Humacao, la cual forjó por iniciativa propia y por su gran compromiso de promover el desarrollo de las destrezas musicales de nuestra juventud puertorriqueña a todos los niveles posibles.”

R. del S. 973

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al distinguidísimo sanlorenceño Orlando De Jesús; un hombre de cultura, que se ha distinguido extraordinariamente por su liderato en las áreas deportivas, culturales, y comunitarias, además de destacarse con iniciativas en proyectos agroindustriales y la promoción de la música típica puertorriqueña; en ocasión en que se le dedicará la Décimo-Cuarta Edición del Concurso de Trovadores en Aguinaldo y Trovadores del mundo, en el Barrio Espino de San Lorenzo.”

R. del S. 974

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para expresar el reconocimiento y la felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al señor Arnaldo Luis Novoa Cáliz, a quien se le dedica la edición número cuarenta y ocho (48) del Maratón Santo Cristo de la Salud de Peñuelas.”

**PROYECTOS Y RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. de la C. 1600

Por el señor Matos García:

“Para añadir un nuevo inciso (kk) al Artículo 40 de la Ley Núm. 282 del 19 de diciembre de 2002, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Transportación Turística Terrestre de Puerto Rico”, con el fin de requerirle a los Taxi Turísticos del país que cuenten con un sistema uniforme y seguro de cobro mediante tarjeta de crédito, con un sistema de posicionamiento global, un sistema de notificación de emergencias, y un monitor interactivo de información al pasajero que provea información de actividades y recreación actualizada, según las más recientes tendencias del mercado.”

(TURISMO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES Y GLOBALIZACIÓN)

P. de la C. 1661

Por el señor Varela Fernández:

“Para añadir un Artículo 11-A a la Ley 9-2013, mejor conocida como la “Ley de la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2013”, a los fines de establecer las obligaciones de las entidades gubernamentales en cuanto a las aportaciones retenidas a los socios por concepto de ahorros, plazos de amortización de préstamos, las primas de seguro o cualquier otro pago aplicable al momento, según dispuesto en los Artículos 11, 13 y 32 de la Ley, respectivamente; para disponer el término para remitir dichas aportaciones a la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros asuntos relacionados.”

(BANCA, SEGUROS Y TELECOMUNICACIONES)

P. de la C. 1683

Por el señor Muñoz Suárez:

“Para enmendar los Artículos 1 y 5 de la Ley 142-2000, según enmendada, la cual declara la política pública del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en torno al desarrollo agrícola de los terrenos comprendidos dentro del Valle del Coloso, a los fines de establecer que las iniciativas gubernamentales o privadas que se presenten para ser desarrolladas e implantadas en el referido lugar, sean, preferiblemente, llevadas a cabo por empresas cooperativistas; insertar a la Comisión de Desarrollo Cooperativo y al Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo en el proceso de planificación integral del aludido Valle; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA Y DE LA REGIÓN SUR; Y DE COOPERATIVISMO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y MICRO EMPRESAS)

P. de la C. 1737

Por el señor Torres Yordán:

“Para crear la “Ley Ponte al Día con la Comisión de Servicio Público”, y establecer, por un término de noventa (90) días, un incentivo que promueva el pago acelerado de multas por concepto de infracciones a la Ley Núm. 109 de 28 de junio de 1962, según enmendada, conocida como la “Ley de Servicio Público de Puerto Rico”; conceder un relevo igual a un treinta y cinco por ciento (35%) del total de la multa, intereses, penalidades y recargos acumulados a todo concesionario que pague en su totalidad las multas adeudadas al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la fecha de entrar en vigor esta Ley y para facultar al Presidente de la Comisión de Servicio Público para que adopte la reglamentación necesaria para la eficaz implementación de esta.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

\*P. de la C. 2115

Por los señores Perelló Borrás, Rivera Ruiz de Porras, Hernández López, Aponte Dalmau, Báez Rivera, Bianchi Angleró, Cruz Burgos, De Jesús Rodríguez, Franco González, Gándara Menéndez, Hernández Alfonzo, Hernández Montañez, Jaime Espinosa, López de Arrarás, Matos García, Méndez Silva, Natal Albelo, Ortiz Lugo, Pacheco Irigoyen, Rodríguez Quiles, Santa Rodríguez, Torres Cruz, Torres Ramírez, Torres Yordán, Varela Fernández, Vargas Ferrer, Vassallo Anadón y Vega Ramos:

“Para enmendar las Secciones 3 y 4 de la Ley Núm. 1 de 26 de junio de 1987, según enmendada, a los fines de aclarar los ingresos del Fondo General a ser depositados en el “Fondo Especial para la Redención de Pagarés en Anticipación de Contribuciones e Ingresos”, facultar al Secretario(a) de Hacienda a establecer un gravamen sobre dichos ingresos y segregare el Fondo Especial con un tercero que actúe como fiduciario; autorizar al Secretario(a) de Hacienda a incluir los términos y condiciones que estime necesarios y convenientes para la venta de dichos pagarés; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. de la C. 632

Por los señores Perelló Borrás, Hernández López y Hernández Montañez:

“Para reasignar a la Comisión Estatal de Elecciones la cantidad de setecientos cuarenta y dos mil (742,000) dólares de los fondos originalmente consignados en el Inciso (a), Apartado 24 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 46 de 1 de julio de 2014 para sufragar parte de los gastos operacionales de la Comisión Estatal de Elecciones; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

\*DE ADMINISTRACIÓN